En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos, del día 14-catorce de diciembre de 2020-dos mil veinte, se reunieron las y los integrantes del Secretariado Técnico Local, a través de la plataforma virtual Zoom corporativo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, con el objeto de celebrar la sexta sesión ordinaria del cuarto año de actividades de este Secretariado.

Para dar inicio, el Doctor Severo Efraín Villareal Solís procedió con la instalación de la sesión, por lo que llevó a cabo el pase de lista de asistencia de las y los integrantes del Secretariado y la verificación del quórum requerido para sesionar, tal y como lo estipula el artículo 25 de los Lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Al efecto, se contó con la presencia de los siguientes integrantes/suplentes del Secretariado Técnico Local:

* C. Juan Manuel Ramos Mejía, representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.
* Dr. Carmelo Cattafi Bambaci, representante de REDESQUINTOPODER IDEA,
* Lic. Nissi Valdovinos González, representante de Cómo Vamos Nuevo León.
* Lic. Verónica Alejandra Garza Martínez, representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.
* Lic. Félix Fernando Ramírez Bustillos, representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
* Lic. Bernardo Sierra Gómez, representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
* Lic. Brenda Lizeth González Lara, representante del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
* Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a la consideración del Secretariado el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Asuntos específicos a tratar:
	1. Presentación de proyectos de actualización y regularización de contenidos de portal web del ejercicio local de gobierno abierto.
5. Asuntos Generales;
6. Fecha, hora y sede de la próxima sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Posteriormente, el Doctor Severo Efraín Villareal Solís, preguntó a las y los asistentes si deseaban realizar alguna manifestación respecto al orden del día. Acto seguido, el C. Juan Manuel Ramos Mejía y el licenciado Félix Fernando Ramírez Bustillos, solicitaron que se les tome en cuenta para hacer uso de la palabra en asuntos generales. Al no haber más manifestaciones, el Doctor Villareal Solís, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado, la aprobación del orden del día de la sexta sesión ordinaria con la adición de los asuntos generales antes mencionados, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Dando atención al cuarto punto del orden del día aprobado para la primera sesión ordinaria, referente a los asuntos específicos a tratar, el Doctor Villareal Solís, sometió a discusión de las y los presentes el apartado “a”, presentación de proyectos de actualización y regularización de contenidos de portal web del ejercicio local de gobierno abierto.

Con relación a este apartado, el licenciado Joel García Calderón, explicó que, el objetivo es llevar a cabo una actualización en el portal web con relación al micrositio del ejercicio de gobierno abierto del Estado de Nuevo León, para incluir un tablero digital de transparencia que integre los contenidos que se van generando al interior del mismo.

La justificación de la innovación, así mismo los insumos para la actualización provienen en parte, de los comentarios que el Doctor Villarreal ha venido realizando con base en su experiencia y las buenas prácticas analizadas en otros ejercicios, también se añadió, que la propuesta referida, queda abierta a los comentarios y opiniones de cada uno de los integrantes. Habiendo señalado lo anterior, el licenciado García Calderón comenzó a realizar una presentación detallando los puntos que conforman la propuesta:

1. Si bien es cierto que ya existe un sitio del ejercicio de gobierno abierto y está inmerso en el portal Web de la Comisión de Transparencia, el Doctor Efraín sugiere que, el ingreso al mismo sea más dinámico y que no requiera de pasos (clicks) para acceder, posiblemente colocando un apartado del mismo desde el “home” de la página.
2. Habilitar una sección para incorporar el Tablero de Seguimiento y Validación de compromisos, logros y evidencias en el apartado de Plan de Acción Local.
3. De la misma manera, se estará trabajando en la sección de sesiones del Secretariado para hacerla más accesible, en esta última recalcó que, debe de haber una adecuada coordinación para la revisión de las actas y el recabado de las firmas correspondientes en tiempo y forma.

Al respecto del punto 2, la licenciada Brenda Lizeth González Lara, señaló que, le haría llegar al licenciado García Calderón correcciones sobre algunos enlaces concernientes a las evidencias del poder judicial en dicho tablero. Acto seguido, el licenciado García Calderón, animó a los presentes a hacer lo mismo para evitar información errónea y a realizar todo tipo de comentarios para mejorar el portal web y la herramienta digital en el documento drive que se habilitó con ese propósito. Además, agregó que, una vez teniendo los comentarios vertidos en la sesión sobre el portal web se llevará a cabo el proceso interno de actualización permanente del mismo, con el acompañamiento del Doctor Villarreal Solís.

Continuando con el tema, la licenciada González Lara, preguntó si las actas de las sesiones anteriores ya podían ser consultadas en el portal web. Al respecto, el licenciado García Calderón, mencionó que ya se habían elaborado, pero no están públicas porque tienen que pasar por una revisión del Secretariado y ese sería el siguiente paso, por lo cual se les harían llegar las actas por correo electrónico para recibir comentarios.

Adicionalmente, la licenciada González Lara, señaló que, aún no se realizaba la reforma Lineamientos de gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto. Acto seguido, el licenciado García Calderón, mencionó que aún no se hacía debido a que se está esperando recibir los comentarios de todos los integrantes del Secretariado, a fin de contar con una versión íntegra de sugerencias por parte de cada uno de los integrantes que lo considere.

Para concluir con el apartado, el Doctor Villareal Solís, exhortó a los presentes a reflexionar sobre cerrar este capítulo de Gobierno Abierto a la brevedad, ya que el mismo se fue quedando en un proceso de actualización y animó a agilizar el ejercicio en las próximas semanas. Al respecto, C. Juan Manuel Ramos Mejía, sugirió que, para el recabado de firmas se haga uso de la herramienta electrónica que ellos utilizan ya que estos documentos no tienen una validez jurídica y aceleraría los procesos, aprovechó para mencionar que el Doctor Carmelo se integraría como representante suplente de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C., que este último revisará y hará comentarios de la reglamentación interna, de igual forma mencionó que, sería prudente estipular que se actualice la información del portal web mensualmente. Acto seguido, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, secundó el comentario del Doctor Villarreal Solís en el sentido de ya estar en la recta final del ejercicio y que sólo falta el compromiso del poder ejecutivo que recientemente tiene una nueva titular por lo cual pronto ellos podrían reanudar su participación en el ejercicio o externar su intención por abandonarlo, también se sumó a la propuesta del C. Ramos Mejía sobre el uso de una plataforma electrónica para el recabado de firmas, que esta sea segura y que se actualice mensualmente la información.

En relación a la propuesta presentada para la actualización del portal web, el licenciado García Calderón, sugirió como dinámica enviar los documentos al facilitador quien fungiría como primer visto bueno y quien, a la vez, le haría llegar estos documentos a los integrantes del Secretariado para recibir comentarios, observaciones y aprobación, para este propósito tendrían hasta la semana entrante como fecha límite para externar sus opiniones.

Por otro lado, la licenciada Nissi Valdovinos Gonzalez, señaló que, aún no se cuenta con un documento en el cual se concentren los comentarios y observaciones a la modificación de los Lineamientos de gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto y se sumó al llamado del Doctor Villarreal Solís para que se acelere la conclusión de los compromisos y del ejercicio, además concordó con el C. Ramos Mejía en que esperar al Poder Ejecutivo retrasa el ejercicio. Al respecto, el Doctor Villarreal Solís, señaló que, con la actualización en el portal en el mes de enero se haría público el Tablero de Seguimiento que evidenciaría el posible incumplimiento por parte del poder ejecutivo.

Al haber agotado los asuntos específicos a tratar, el Doctor Villarreal Solís, procedió a poner a consideración de los integrantes del Secretariado los asuntos generales por lo que le dio la palabra al C. Ramos Mejía para que expusiera su asunto general. Acto seguido, el C. Ramos Mejía, le dio la bienvenida al Doctor Carmelo Cattafi se integraría como representante suplente de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C. que tomaría el lugar de la licenciada Rebeca Clouthier.

A continuación, el Doctor Villarreal Solís, le dio el uso de la palabra al licenciado Ramírez Bustillos para explique su asunto general. Por lo cual, el representante del Poder Legislativo, mencionó que la iniciativa ya está turnada a la persona que la va a presentar como parte del compromiso del ejercicio de gobierno abierto, espera que sea el miércoles y que el día viernes estaría ordenado el tema de los videos el congreso local, aseguró que tan pronto estén listos haría llegar los avances por correo para su revisión.

Dando por terminado el asunto general anterior y a manera de cierre, el Doctor Villarreal Solís, comentó a las y los presentes que les haría llegar distintas métricas de gobierno abierto que podrían serles de utilidad.

Dando por agotados los asuntos generales, el Doctor Villarreal Solís, pasó a la atención del sexto punto del orden del día, correspondiente a la fecha, hora y sede de la próxima sesión ordinaria, la que tendrá verificativo el viernes 29 de enero del año 2021 a las 12 del mediodía siendo esta fecha aprobada por unanimidad.

Finalmente, se dio trámite al séptimo punto de la agenda de trabajo, por lo que se concluyó la sexta sesión ordinaria del cuarto año de actividades del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 14-catorce de diciembre de 2020- dos mil veinte, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA****Representante del Poder Judicial del Estado de Nuevo León** | **LIC. VERÓNICA ALEJANDRA GARZA MARTÍNEZ****Representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.** |
| **C. JUAN MANUEL RAMOS MEJÍA** **Representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.** | **LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ****Representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.** |
| **LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLOS****Representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León.** | **LIC. NISSI VALDOVINOS GONZALEZ****Representante de Cómo Vamos****Nuevo León** |
| **LIC. FRANCISCO R. GUAJARDO MARTÍNEZ****Representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.** | **DR. CARMELO CATTAFI BAMBACI****Representante de REDESQUINTOPODER IDEA A.C.** |
| **DR. SEVERO EFRAÍN VILLARREAL SOLÍS****Facilitador del Secretariado Técnico Local** |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CUARTO AÑO DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 14- CATORCE DE DICIEMBRE DE 2020-DOS MIL VEINTE, QUE VA EN 05-CINCO HOJAS. -